

el Interventor

~~Alcalde~~

el Secretario

~~Alcalde~~

Nº 60.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora que del día que se de agosto de mil novecientos sesenta y siete, se constituyó en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde, D. Mariano Abenar Bossa, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el día que de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

el Alcalde

~~Alcalde~~

el Secretario

~~Alcalde~~

Nº 61.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 11 de agosto de 1967. En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora que y treinta minutos del día que de agosto de mil novecientos sesenta y siete, se reúne, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Mariano Abenar Bossa, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde D. Francisco Garrido, D. Jaime Benítez, D. Gabriel Borrás, el Interventor de Fondos, D. Agustín Pabelló Ferrnández y asistidos de qui el infrascripto Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora que y treinta y un minutos,